



Referencias:

P. Estados Partes de la Convención Interamericana sobre Arbitraje Comercial Internacional (Conv. de Panamá).

M. Estados Partes de la Convención Interamericana sobre Eficacia Extraterritorial de las Sentencias y Laudos Arbitrales Extranjeros (Conv. de Montevideo)

NY. Estados Partes de la Convención sobre el Reconocimiento y Ejecución de Sentencias Arbitrales Extranjeras (Conv. de Nueva York)

LM. Estados que incorporaron la Ley Modelo de la CNUDMI.

LP. Estados que cuentan con leyes propias de arbitraje.